



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

COMPETICION CADETE FEMENINA NIVEL A HUESCA. TEMPORADA 2025-2026

1. EQUIPOS INSCRITOS

Nº	Equipo	Club
1	CLUB VOLEIBOL MONZON CADETE ESCOLAR	CLUB VOLEIBOL MONZON
2	SMA-CADETE-FEMENINO	SMA BARBASTRO
3	ESCUELA MUNICIPAL HUESCA CV CADETE NEGRO	CLUB VOLEIBOL HUESCA
4	ESCUELA MUNICIPAL HUESCA CV CADETE GRIS	CLUB VOLEIBOL HUESCA
5	ESCUELA MUNICIPAL HUESCA CV CADETE VERDE	CLUB VOLEIBOL HUESCA
6	ESCUELA MUNICIPAL HUESCA CV CADETE BLANCO	CLUB VOLEIBOL HUESCA
7	VOLEI BINEFAR CADETES	ASOCIACION DEPORTIVA VOLEI BINEFAR
8	CV SABIÑANIGO	CLUB VOLEIBOL SABIÑANIGO

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

1ª Fase: Liga regular a doble vuelta.

2ª Fase:

Finales Provinciales: Del 1º al 4º clasificado serán los que obtengan la plaza para jugar las Finales Provinciales de Zaragoza.

3ª Fase: Campeonato de Aragón. El 1º clasificado de las Finales provinciales será el que obtenga la plaza para jugar las Finales autonómicas. En caso de más plazas para el Campeonato de Aragón se obtendrán según el orden de clasificación.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

3. JORNADAS DE COMPETICION

DIA	FECHA	CF HUESCA
SABADO	08/11/2025	1
SABADO	15/11/2025	2
SABADO	22/11/2025	3
SABADO	29/11/2025	4
SABADO	13/12/2025	5
SABADO	20/12/2025	APLAZADOS
SABADO	10/01/2026	6
SABADO	17/01/2026	7
SABADO	24/01/2026	8
SABADO	31/01/2026	9
SABADO	07/02/2026	10
SABADO	14/02/2026	11
SABADO	21/02/2026	APLAZADOS
SABADO	28/02/2026	12
SABADO	07/03/2026	13
SABADO	14/03/2026	14
SABADO	21/03/2026	FINAL FOUR HUESCA
SABADO	11/04/2026	FINAL FOUR ARAGON

4. ALTAS Y BAJAS DE JUGADORES

Según normativa vigente, el plazo para bajas y altas de los jugadores para las competiciones de Nivel A serán las que marcan la RFEVB. Más información en el link.

https://www.rfevb.com/Files/Descargas/Fechas%20Administrativas%20Voleibol_Temp%2025-26-pdfEs20250827101321.pdf

5. ALEGACIONES

Hay un plazo de 3 días para alegar desde la publicación de esta normativa.

Federación subvencionada por:

